essap SGS GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, *02 de abril de 2020.-*

NOTA GUOC N° 266/2.020

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y al Artículo 19° del Decreto del Poder Ejecutivo N° 2992/2019.

Remitiendo los documentos correspondientes a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) 07 /2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS" CONTRATO ABIERTO POR MONTOS. PLURIANUAL. ID N° 375.374**, en formato magnetico.

En atención a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP N° 844/2018 cumplo en informar que la utilización de la Modalidad de Contrato Abierto para el presente llamado se halla fundamentado en la no definición exacta de los montos a ser utilizados para dicho llamado en el plazo de vigencia del contrato, ya que esto depende de distintos factores variables. Se asignan montos mínimos y máximos según los datos históricos y estadísticos con que cuenta la empresa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones

UOC/ME/*ab*